Contundente votación por retiro del 10% en la Cámara de Diputados. Emplazan al gobierno a dejar de obstaculizar la iniciativa

La Cámara de Diputados aprobó en general el proyecto que permite un segundo retiro del 10% de los fondos previsionales y la iniciativa fue despachada al Senado. El texto, contó con un amplio respaldo de los legisladores de Chile Vamos pese a la postura contraria que ha manifestado el gobierno que incluso ha advertido la posibilidad de llevarlo al Tribunal Constitucional.

El diputado y presidente de la Comisión de Legislación de la Cámara Matías Walker destacó que la iniciativa haya contado con 130 votos, superando en votos afirmativos al primer retiro.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/11/MATIAS-1.mp3

Por su parte, el diputado Marcos ilabaca manifestó que lo ocurrido en esta jornada, demuestra que cuando existe conciencia y unidad en el Congreso, es posible lograr grandes cosas en favor de la ciudadanía.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/11/MATIAS-2.mp3

En tanto el diputado Raúl Soto expresó que la Cámara mediante

su votación en favor de este segundo retiro del 10 %, está haciendo la labor que ha sido incapaz de ejercer el Ejecutivo durante esta pandemia.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/11/MATIAS-3.mp3

Así mismo, en su intervención, la diputada Karol Cariola emplazó al Ministro de Hacienda, señalando que si no está dispuesto a colaborar en este esfuerzo por ayudar a la ciudadanía, no estorbe la labor del Parlamento.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/11/MATIAS-4.mp3

Catalina Pérez, diputada y presidenta de Revolución Democrática señaló que los altos niveles de cesantía, abandono y hambre que sufren gran parte de la población parecen no importar a un gobierno que se opone al retiro del 10 %.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/11/MATIAS-5.mp3

En paralelo, también se aprobó con 150 votos el proyecto que permite el retiro de fondos para enfermos terminales y ya aprobado en la comisión de Constitución. Éste -a diferencia del que tramite el Gobierno en comisión de Trabajo- establece el retiro del 100% de los fondos disponibles para los afiliados en este caso. También se aprobó, la indicación que da la posibilidad de reintegrar el dinero girado de forma voluntaria con 141 votos a favor, siete en contra y una abstención. Con eso también se aprobó que las altas autoridades deban declarar si es que retiran el dinero de sus ahorros previsionales.